



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
DUITAMA – BOYACÁ.
ESTADO CIVIL No. 09 AUTOS Y SENTENCIAS ART. 295 Y 110 C. G. P**

No	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE AUTO	FECHA AUTO	ARCHIVO
1	2021-00129	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	FLOR ALBA SALAMANCA ZEA	HERNÁN AUGUSTO ORTIZ NIETO	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	03/03/2022	VER

El presente estado se fija Hoy cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022) en el micro sitio de la Página de la Rama Judicial siendo las 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA IMELDA CARDOZO ROSAS
SECRETARIA E